



RESOLUCIÓN No. SB-DTL-2017-693

**ROSSANA LOOR AVEIGA
DIRECTORA DE TRÁMITES LEGALES, SUBROGANTE**

CONSIDERANDO:

QUE mediante oficio No. VJ-144-2017 de 22 de agosto del 2017, el doctor José Romero Soriano, Vicepresidente Representante Legal del Banco Internacional S.A., solicita la calificación del señor Roberto José Coronel Jones como Vocal Suplente del Banco Internacional S.A, designado en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el "15 de marzo del 2017" (sic);

QUE el artículo 258 del Código Orgánico Monetario y Financiero, establece los impedimentos para miembros del directorio y consejos de administración y vigilancia;

QUE la Circular No. IG-INJ-INSFP-INSFPU-2014-140 de 15 de octubre del 2014, determina los documentos habilitantes que se deben presentar para la calificación de los miembros del directorio y representante legal de las entidades del sector financiero privado;

QUE mediante memorando N° SB-DTL-2017-1022-M de 25 agosto del 2017, se señala que el señor Roberto José Coronel Jones cumple con los requisitos determinados en la norma citada en el considerando precedente; y,

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Bancos, Encargado, mediante resolución No. SB-2015-151, de 2 de marzo de 2015, y de la subrogación contenida mediante resolución No. ADM-2017-13718 de 16 de agosto del 2017,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CALIFICAR la idoneidad del señor Roberto José Coronel Jones con cédula de ciudadanía No. 090633629-2, como Vocal Suplente del Directorio del Banco Internacional S.A, designado en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de marzo del 2017.

COMUNÍQUESE.- Dada en la Superintendencia de Bancos, en Quito, Distrito Metropolitano, el veinte y cinco de agosto del dos mil diecisiete.





RESOLUCIÓN No. SB-DTL-2017-693
Página 2

Ab. Rossana Loor Aveiga
DIRECTORA DE TRÁMITES LEGALES, SUBROGANTE

LO CERTIFICO.- En Quito, Distrito Metropolitano, el veinte y cinco de agosto del dos mil diecisiete.

Ing. Karla Angulo Jaen
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA

